

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Código:** 44453  
**Nombre:** Política escolar y psicopedagogía  
**Ciclo:** Máster Universitario Oficial  
**Créditos ECTS:** 3  
**Curso académico:** 2025-26

**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Segundo cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Formación común III	OBLIGATORIA

**COORDINACIÓN**

PAYA RICO ANDRES

**RESUMEN**

La asignatura "Política escolar y psicopedagogía" persigue mediante lecturas de artículos científicos y el debate en pequeño grupo-seminario, el desarrollo del espíritu crítico y el análisis político de todos aquellos temas o cuestiones educativas que afectan al sistema educativo.

Las reflexiones políticamente fundamentadas, el análisis crítico de los diferentes aspectos pedagógicos y la cosmovisión en clave política de los fenómenos educativos, llevan a desarrollar la competencia del pensamiento crítico, necesario también para el desempeño profesional del psicopedagogo/a escolar.

La elaboración y defensa de un ensayo crítico, subjetivo y reflexivo por parte del alumnado que cursa la asignatura, facilita la labor de pensamiento e introspección política y analítica, gracias a las lecturas y comprensión de las dimensiones sociales y políticas de la educación en sus aspectos menos visibles o tangibles, pero determinantes de la praxis psicopedagógica.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.

Colaborar con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y Asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos

Conocer, comprender y valorar críticamente las políticas educativas y sus fundamentos ideológicos, en los contextos nacional e internacional a fin de poder asesorar e intervenir en el diseño y ejecución de las mismas.

Desarrollar la capacidad de autoformación de las personas y la búsqueda de recursos para su desarrollo profesional a lo largo de la vida.

Desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.

Diagnosticar, asesorar, prevenir e intervenir a fin de favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.

Diseñar, aplicar y evaluar programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades y limitaciones, así como los contextos multiculturales

Diseñar, asesorar, coordinar y evaluar programas y medidas de compensación de las desigualdades educativas; analizar las necesidades y demandas referidas a la escolarización de alumnos en situación de desventaja social, familiar o personal, así como aquellas condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación al ámbito escolar.



Diseñar, evaluar y adaptar procesos de enseñanza - aprendizaje a los modelos de convivencia en los distintos contextos sociales, lingüísticos y culturales en los que desempeñe su trabajo.

Diseñar, implementar, coordinar y evaluar intervenciones y programas de orientación psicopedagógica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre la adaptación personal y social y sobre las salidas profesionales del alumnado.

Emitir informes técnicos, peritajes y auditorias relacionados con el puesto de trabajo y analizar, diseñar y promover procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos.

Evaluar procesos de desarrollo y aprendizaje humano, tanto normales como atípicos, a lo largo del ciclo vital.

Evaluar y diagnosticar a los aprendices en los diferentes aspectos del desarrollo (aptitudes, intereses, personalidad, motivación....) con el objetivo de adoptar las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.

Mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecer los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.

Mejorar la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Promover, organizar y evaluar cuantas medidas de asesoramiento e intervención posibiliten una mejor implicación y capacitación de las familias en la educación de sus hijos, así como su participación y colaboración con centros escolares y con otras instituciones, tanto en la dimensión personal, como en la evolutiva y/o la social.

Promover y/o colaborar en la implementación de los procesos de calidad, innovación y mejora de la educación, así como en la investigación sobre los mismos y asesorar y colaborar con el profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Que los estudiantes se impliquen de manera general y transversal, en la aplicación y defensa de todos los



derechos fundamentales y democráticos, así como los principios de mejora social

Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios psicopedagógicos que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole social, científica o técnica.

Trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.

Usar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, elaborar y proporcionar información educativa y propia de las ocupaciones (bases de datos, programas informáticos).

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Escuela y participación política

En este bloque de contenido reflexionamos sobre todos los aspectos de la participación escolar: conceptualización y tipos de participación, obstáculos y dificultades, espacios y agentes de participación, estrategias y formación para la participación, etc.

### 2. Fracaso escolar, exclusión social y políticas de educación inclusiva

En este bloque de contenido reflexionamos sobre la conceptualización del fracaso escolar ligado al rendimiento educativo y/o el éxito escolar, así como a la exclusión social como consecuencia del mismo y la propuesta de una educación inclusiva en una sociedad inclusiva que persiga una formación de todos y para todos, de calidad, equitativa y justa social y pedagógicamente hablando.

### 3. Política escolar y neoliberalismo

En este bloque de contenido reflexionamos sobre el papel del Estado y el mercado en la educación de un mundo globalizado marcado por las políticas neoliberales y neoconservadoras. La libertad de enseñanza y el derecho a la educación, se esgrimen como argumentos en una escuela dual, segregadora y competitiva que busca la inserción profesional y la mercantilización de la educación, frente a otros objetivos de índole más social y pedagógica. Irrupción del capitalismo digital y de las corporaciones digitales en educación.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Tutorías	2,00
Trabajo en grupo	7,00
Teoría	4,00
Prácticas en aula	9,00
<b>Total horas</b>	<b>22,00</b>

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	15,00
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de clases	10,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>50,00</b>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Las metodologías docentes empleadas en el módulo son: las clases magistrales, el debate-seminario colectivo, las lecturas de artículos científicos sobre política escolar y psicopedagogía, así como la realización de un ensayo crítico y reflexivo sobre un aspecto sociopolítico de la escuela y/o la educación.

**EVALUACIÓN**

La evaluación será continua y para la calificación final se tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en los seminarios de clase (15%), así como el ensayo o breve trabajo de investigación individual (85%).

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

**BIBLIOGRAFÍA**

ORAISÓN, María Mercedes y PÉREZ, Ana María (2006) Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía en Revista Iberoamericana de educación, N° 42, 2006, págs. 15-30



ESCUADERO MUÑOZ, Juan Manuel (2005) Fracaso escolar, exclusión educativa ¿De qué se excluye y cómo? en Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado, 1, (1)

VIÑAO FRAGO, Antonio (2012) El desmantelamiento del derecho a la educación: discursos y estrategias neoconservadoras en Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales nº 31, p. 97-

PAYA RICO, Andrés (2020). Inclusive and Special Education Policies in South America. Oxford Research Eyclopedia of Education. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190264093.013.1030>